



Universidad
del Valle

CONSEJO FACULTAD DE SALUD

RESOLUCIÓN No.154

Junio 09 de 2015

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE
en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:

Avalar con las siguientes condiciones, por esta única vez, la oferta del Curso Calidad Preanalítica en Puntos Periféricos de Toma de Muestras fuera del Hospital, aprobado mediante Resolución No. 075 del 24 de marzo de 2015:

Modalidad:

Presencial

Ofrecido por:

Facultad de Salud, Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico

Ofrecido para:

Bacteriólogos, Bacteriólogos y Laboratoristas Clínicos, Microbiólogos, Microbiólogos y Bioanalistas, Enfermeros(as), Auxiliares de Enfermería.

Intensidad horaria:

Horas totales	4
Horas presenciales	4
Horas de trabajo independiente	0

Cupo:

Mínimo: 70 Máximo: 270

Certificado:

De asistencia

Valor de la inscripción:

- Para Estudiantes afiliados a COLBAV 1.50% SMMLV
- Para Profesionales 3.10% SMMLV

Becas o exenciones:

85 Becas para Convenio Docencia- Servicio
10 Becas para Estudiantes
5 Becas para Docentes

Fecha en que se llevará a cabo:

Junio 11 de 2015

ARTÍCULO 2º Para futuras ofertas del curso seguirá vigente la Resolución No. 075 del 24 de marzo de 2015.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 09 días del mes de Junio de 2015


GERARDO CAMPO CABAL
Presidente


ALEXANDRA CERÓN ORTEGA
Secretaria